



LA PRENSA ORIENTAL

IMPRESA Y OFICINA DE LA REDACCIÓN
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N.º 81REDACTOR PRINCIPAL
Don Isidoro de María:COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR
Don Juan Manuel de la Sierra.PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE
Don Jaime Hernández.PRECIO DE SUSCRICIÓN: 2 p. MENSUALES
AVISOS HASTA LAS 2 DE LA TARDE.**SOLICITADAS.**LA NEUTRALIDAD EN LA QUESTION ARGENTINA.
(Continúa—Véase el número 687.)

Es notorio que todos los hombres de armas llevan pertenecientes al partido colorado que se hallan emigrados en Buenos Aires, participan de las creencias políticas que sostienen los que pretenden la separación de las Provincias Confederadas, y que la parte más importante de esos hombres, han tomado las armas en favor y defensa de esos principios y que es natural y consiguiente que sus correligionarios existentes en la República Oriental, les segundan en la empresa que han acometido, sin personalmente todos, (puesto que muchos se han marchado con tal objeto, y otros se preparan para acompañarlos en esa obra) al menos con sus influencias, con su dinero y con sus deseos;—porque es natural el suponer que del resultado de sus esfuerzos, venga el deber de la gratitud Nacional, para ponerlos en actitud de acometer de nuevo la empresa en que han fracasado tantas veces, de establecer en el país, la influencia de sus ideas y aspiraciones, derribando la Autoridad existente que les priva el exclusivismo de sus hombres que han demostrado, para dominar y dirigir la cosa pública á su placer: en lo que están en su derecho perfecto, como lo estamos nosotros para combatir y destruir esas tendencias, que á nuestro juicio, perjudican la marcha regular y progresiva en que nos encontramos.

Es también de toda notoriedad que el Gobierno de la Confederación Argentina con quien nos ligan vínculos de simpatías, de causa común, y de lealtad, en el ejercicio de los derechos políticos, no se ha mostrado indiferente á nuestra suerte, y quando han asomado peligros que pudieran poner en duda nuestra situación, ó el tiempo de las instituciones bajo la base del partido que trajo á la República, el orden de la actualidad existente, jamás se mostró indiferente; poniendo á disposición de los Gobiernos regulares del país, el contingente de sus elementos para amparar la anarquía, y hacer triunfar su buena causa,—de lo que se deducen, leal y francamente hablando, deberes de gratitud Nacional que no podemos ni debemos olvidar, á traqueo de desmentir los nobles antecedentes de igualdad y de lealtad que se ha conquistado la República, á costa de inmensos sacrificios; y que lo han merecido el honor de ser considerada entre las Naciones que saben cumplir sus compromisos y que por consiguiente son respetadas y atendidas con preferencia.

(Continuará.) Pedro P. Diaz.

Sr. Redactor de La República.

Muy señor mío:—Con el deseo de calmar su ajitación y la de algunos otros, sobre los artículos que aparecen en la *Prensa Oriental* firmados con M. y que se ocupan de la coadjutoria, le declaro que su presunción es errónea, que aquella inicial M. no me pertenece; que no soy el autor de aquellos artículos, y que si lo fuese, no hubiera tenido la menor dificultad en dar mi apellido por entero.

Después de esta expresa declaración, me permitirá el Sr. Redactor le hable á mí vez con franqueza. Muy poco feliz ha sido

sí lógica en esta ocasión. El artículo está firmado por M., luego es de Majesté. Un bravo á la consecuencia. Será solo mi aprecio inicial sea M.

El artículo ó artículos firmados por M. están científicamente escritos, son *doctos*; luego son del Dr. Majesté. Gracias por tanto lisonja! Pero núnca usurpe producciones literarias de otros, ni mucho menos publicó como mis sermones ajenos—tengui presente la sábila del enverga y el pavo real. Répito á vos, esos artículos M. no son del Dr. Majesté.

El artículo ó artículos, dice vd., Sr. Acha están firmados por M.; el Sr. Majesté es amigo del Sr. Cura Brid. Igualmente aquellos artículos son de Majesté. Un otro bravo por la fuerza de la conclusión.

El Sr. Cura Brid tiene numerosos amigos, entre ellos habrá doctos y indoctos; y no pudiera alguno de ellos firmar M?

Si Sr. Redactor, soy amigo del Sr. Cura Brid—mi honor con su fina amistad, pero esta no me egraria hasta el punto de odiar mi posición oficial. Como Fiscal General Ecco, no debo tomar parte en las polémicas de los diarios sobre asuntos Ecos. Ningún conocimiento oficial tengo sobre el asunto de que se trata, y debo reservarme por si hubiese de entender en él.

Vea vd., Sr. Redactor, cuán infundada es su presunción, cuán errónea. Hubiera deseado fuese vd. mas explícito en manifestar cuales son esas otras circunstancias que lo inclinan á creer.

Es muy sensible que un hombre tan ilustrado como vd. no haya conocido al primer golpe de vista, que esa dichosa M. no pudiese de Majesté, pues hubiera sido un disparate ridículo.

Basta lo dicho para desvaneecer su presunción errónea. Queda de vd. S.S. Francisco Majesté.

Casa de vd., Julio 18 de 1861.

INTERIOR.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Habiendo ordenado S. E. se comunicase á los Juzgados Ordinarios respectivos que levantaran la suspensión impuesta á los escribanos que hubieren cumplido el término de su condena—llevado el mandato—los Alcaldes Ordinario, de Rocha, Durazno, San Carlos, Páisandú, Guadalupe, Colonia, Cerro Largo y Mercedes, al acusar de la Acordada, participan que han dejado dicha suspensión, reponiendo en el ejercicio de su oficio á los Escribanos D. José N. Guerrero, D. Gervasio Pagola, D. E. Mouliá, D. Antonio Cadena, D. Diolino Bardier, D. Gabriel Orgaz y Pampillón y D. Ambrosio Agustini, quien después de notificado manifestó á su superior, que estaba en suspensión por otro motivo, en consecuencia de lo cual el Alcalde Ordinario de Mercedes dispuso no rehabilitar á diciembre Agustini.—Lo que órden Superior se hace saber al público—Montevideo, Julio 17 de 1861—Martíniano Mouliá, Escribano de Cámara.

(Continuará.) Pedro P. Diaz.

Sr. Redactor de La República.

Muy señor mío:—Con el deseo de calmar su ajitación y la de algunos otros, sobre los artículos que aparecen en la *Prensa Oriental* firmados con M. y que se ocupan de la coadjutoria, le declaro que su presunción es errónea, que aquella inicial M. no me pertenece; que no soy el autor de aquellos artículos, y que si lo fuese, no hubiera tenido la menor dificultad en dar mi apellido por entero.

Después de esta expresa declaración, me permitirá el Sr. Redactor le hable á mí vez con franqueza. Muy poco feliz ha sido

señor general con el mayor entusiasmo, anunciándose en la orden del día, y siendo saludada por la banda de cornetas en todos los cuerpos del ejército.

En el acto de recibir el señor general tan plausible noticia ordenó viniese el herrero ó armero Marin, para quitar los grillos al mayor Calderon que ya estaba en una grande carreta toldada cerca del cuartel general; en el mismo instante subió á la carreta el señor general y habló al mayoral Calderon, diciéndole: "estas sentidas palabras"—compañero estás usted en libertad, el Gobierno ha acedido lo q. mi pedido," el mayor Calderon contestó, "no esperabemos del corazón magnífico de V. E. esta acción noble yo la subré corresponder," (pero su corazón estaba cubierto de sangre, y tan luego como pudo se pasó al ejército invasor, y volvió sus armas contra quien le dió la vida, como todos los compañeros lo saben) en el mismo momento se quitó por el herrero la barra de grillos, y acompañando del general bajó de la carreta, ya estaban allí todos los jefes del ejército, y demás oficiales por orden del señor general para venir á saludar aquellos dos señores mayores, y todos á portar felicitábamos á ambos por el feliz desenlace que habían tenido su causa. El general y su secretario teniente coronel D. Atanasio Lapido deramaron lágrimas de gozo, y en el acto ordenó el señor general se levantase una sala artificial de bastante capacidad para que el Exmo. Gobierno Provisional y todos los jefes del ejército vinieran á participar de su contenido.

Todos á porta trabajaban con ahínco en hacer la hermosa pieza de laureles y demás árboles, adornándola del mejor modo posible, una grande mesa de campaña hecha con paja, muchos bancos de lo mismo; luego de concluida del todo esta sala y su aparato, el señor general invitó al Exmo. Gobierno á fin de que se dignase acompañarlo en aquél, para él, gran día de júbilo, por haber salvado aquellos dos mayores, y que sus causas se hubiesen concluido tan satisfactoriamente; el Gobierno accedió y señalada la hora llegó al campo; todo el ejército estaba en linea para recibirla, pero vamos á la mesa: los señores hoy generales Velazco, fundador San Vicente y Lapido fueron los directores de todo, y colocación del Gobierno; General Lavalleja, el mayor Calderon á la izquierda, del may or Turriero; no recuerdo. Comparieron todos los jefes y demás oficiales y este su servidor; la comida fué espléndida, hubo muchos brindis y todo concluyó felicitando al Gobierno, al General y á todos los que tuvieron una parte activa en este negocio.

Al día siguiente comisionó el Sr. General Lavalleja al Sr. Mayor Calderon para que fuese á organizar la fuerza del Durazno, haciéndole reconocer como Jefe de ella y unecho para aquel destino, pero en lugar de responder á la fina voluntad del General á quien le debía la vida, acompañado del Capitán D. Manuel Almada, se pasó á los Brasileros, y mas tarde vino en contra de nosotros el 12 de Octubre batalla del Sarandí.

Seguir los sucesos—Después de la primera ocurrencia del Ejército, y luego que este estuvo fuerte, el Sr. General á fin de no tener en inacción las tropas, ordenó que el Mayor Marin con parte de la divi-

sion de Maldonado marcharse á reforzar la fuerza que sitiaba la Colonia a las órdenes del Coronel D. Juan Arévalo, y la de Cañuelas á reforzar al Sr. Teniente Coronel entonces D. Manuel Uribe en el asedio de Montevideo.

El General D. Fructuoso Rivera compuso una fuerte división en la que estaba incorporado el señor, hoy general D. Servando Gomez, esto general debía operar sobre Bentos Manuel que se hallaba sobre los pueblos de Mercedes y márgenes del Río Negro y fué el q. tubo la gloria de dar la fama morabola acción de 24 de Setiembre en el Rincón de las Gallinas, y que tanto parte tuvo en la que despues unidos dimos en el Sarandí el 12 de Octubre.

A pocos días que el Mayor Marin marchó para la Colonia, el Sr. General en persona siguió con mi regimiento de lituas orientales es decir primer escuadrón al mando del Capitán y Comandante D. Manuel Arauchi y parte del Batallón ó regimiento de Infantería, en donde iba el Capitán D. Manuel Brid, hermano de D. Miguel Brid, mi íntimo amigo, Tomás Viana y muchos otros compañeros, con quienes á cada instante y en horas vagas estaba yo siempre que las atenciones del servicio me lo permitían. En una de las emboscadas nuestras, salió herido mi amigo Tomás Viana, un otro oficial Eufgel, brasileros á nuestro servicio, y en una carga que dió el enemigo, mal entendida, en una de las calles que iban hasta los portones de la ciudad, murió el Mayor Marin, pese los portugueses ganaron las sajas de derecha á izquierda y en sus tiros nos hicieron mucha daño, nuestro escuadrón ocupaba el costado de San Francisco, y la división Arenas del costado derecho, y centro división de Marin, este debía hacer una conversión en el centro, inter nosotros y división Arenas doblábamos favorcerlos por los innumerables entrar hasta los portones y arrollar al enemigo para afuera y forzarles una celada, pero aquél Mayor Marin, ó sea que no comprendió la orden ó que quiso experimentar el arrojo de sus valientes, atacó al enemigo hasta los mismos portones quedando innumerables muertos de los portugueses, perdiendo nosotros vidas muy caras.

El general tuvo con esto un gran sentimiento, pero contuvo las salidas que diariamente hacían los invasores.

Poco días después tuvo parte el señor general, que la división de Bentos Manuel después de ser perseguida por el señor general D. Fructuoso Rivera, y de haber sorprendido un mayor Mansilla, nuestro, que murió en el Aquila, se dirigió á Montevideo; sobre la marcha trató de cortar la marcha y con toda la fuerza que pudo disponer dejando al frente de la Colonia un simulacro, marchamos sobre el enemigo pero erramos esto y se dirigió al campo de la Florida en donde tuvo avisos positivos que los enemigos seguían y venían sobre nosotros. Acampamos y empezamos á prepararnos.

El señor general quiso experimentar el valor de nuestros soldados. Se pasó la lista dos horas antes del dia; estaba de gran guardia la división de San José como a una legua del campo, la mandaba en aquel dia el capitán D. Lorenzo Medina.

El señor general anuncio á este y bajo del mayor secreto que el debía con su escolta presentarse allí, para hacer un reconocimiento práctico del valor de sus soldados; como á las cuatro de la mañana se presentó al general con

el señor hoy general D. Gabrel Velazco, el señor capitán entonces D. Felipe Maturana y algunos mas oficiales y su escolta. El señor Velazco con un sombrero de alas anchas proprio de los que en aquella época usaban los imperiales y algunos otros oficiales que estaban en el secreto con el señor general dijeron á los tiradores, hablando el idioma portugués, q. mata castellano etc. etc.

Nuestros soldados y todo nuestro ejército que no estaban en el secreto, eran estrechos servidores; luego que empezo el tiroteo en la gran guardia comandada por el capitán D. Lorenzo Medina, únicamente gritaron á las armas, cuchillos, cartuchos, y *Viva la Patria* unieron los portugueses, pese los gritos hasta nosotros; llegaron en un abrir y cerrar de dientes estaban toda la línea formada en la calle que hacia el campamento. Esperando la voz de los jefes, y todos meataban porque llegase el momento de ir á las manos.

(Continuará).

Dedicado á la *Prensa Oriental*.
APUNTES BIOGRAFICOS

DEL CONDE CAMILO BENITO DE CAOUR.

Escritos en Montevideo por uno de sus amigos

discípulos.

Este hombre que hoy ha conseguido la más grande gloria á un ciudadano puede aspirar en la política descendiente de uno de esos capitanes de armas que en el VIII siglo con Carlos Magno invadieron el Sur de Europa. Después de la caída de los Césares hasta el siglo XI y XII no hay historia segura de las naciones y de las familias por la barbarie que sucedió á la civilización Romana, así se ignora el verdadero origen de esta familia, solo resulta que sus antepasados con otras seis familias gobernaban á Tuferi pequeña ciudad situada á la orilla izquierda del Río Po á tres leguas de Turín con el régimen de Repùblica aristocrática; este pequeño estado como los Feudatarios que tomaban la investidura por el Imperio fué la enemiga de los Condes de Monferrato y Casas de Saboya, de faciles reconquistas la dominación si no despues que ella fué victoriosa de los cuatro Condes de Turin (Lucera, Provana, Romanio y....) de los Marqueses de Saboya de Iberia, y de ellos del Monferrato y que fué reconocida por la Francia, la España y el Imperio como soberanos indeprendientes del alto Piamonte. La familia Cavour fué siempre celosa de su gloria, sus hijos sirvieron con distinción en las armas, en los empleos de Magistratura y Municipales casi unica en los de Corte; este era el sistema de casi toda la antigua nobleza italiana mas no envilecido con el traje de Cortesano; Camilo Cavour tiene antepasados ilustres en las Cruzadas y algunos altos dignatarios de las órdenes Calatrava y de Rodi y de Malta. El nació en abril de 1805, tiene un hermano, entró alumno en el Colegio militar de Turin fundado por el Rey Víctor Manuel I en 1817, del cual salió oficial ingeniero después de haber rendido los exámenes en los ramos relativos en 1828 y 29.

El rey Carlos Alberto que subió al trono en 1831 quiso nombrar su escudero el rehusó altivamente diciendo en una pública reunión que no quería vestir la librea de un traidor de la libertad (sobre Carlos Alberto cumulo fué y es desconocido) apoyando sus palabras sobre el desgraciado papel representado por este Príncipe en la revolución italiana de los carbonari en 1821 que en Mayo del mismo año fué derrotada en Novara.

El joven oficial al frente de semejante profesión no podía continuar la carrera militar; en aquella época el soberano sardo lo era mas de nombre que de hecho, mandaba en efecto el austriaco y sus adeptos estaban á la cabeza del gobierno, se quería que el Rey tomase una medida de rigor contra un hijo de la primera nobleza, que sirviese de freno á ellos que fueron tentados de imitarlo manifestando sentimientos.

El general quiso experimentar el valor de sus soldados. Se pasó la lista dos horas antes del dia; estaba de gran guardia la división de San José como a una legua del campo, la mandaba en aquel dia el capitán D. Lorenzo Medina.

En una mesita cerca de la cabecera se veía una preciosa escultura representando a la Virgen del Carmen, dos candelabros de plata, con bujías á medio consumir y cuatro jarrones de china con ramos de flores.

En el otro dormitorio, que era más espacioso había dos lechos sencillos y blancos como la nieve. Uno ocupado por Mercedes, el otro por Graciana.

Sin embargo de que no era de dia, las dos estaban despiertas.

El reloj dio las cuatro de la mañana.

—Las cuatro! exclamó Mercedes suspirando; veinticuatro horas ya que murió mi abuelo! ¡ay! no puedo apartar de mi mente su recuerdo un solo instante.

—Pero os queda el consuelo de haber cumplido con el deber de una buena hija y el remordimiento no turbará vuestra conciencia.

—¡Es verdad! Mas es muy cruel perder la única persona de mi familia que me hubiera protegido en el mundo.

—Aun os quedan á tígos.

No bien estuvo Rogelio fuera de Velliesca, tomó el camino que había de conducirle á la corte, y clavando las espuelas en los híspas del generoso bruto, se precipitó á galope en alas de la más viva ansiedad, perdiéndose en el espacio.

Con el pensamiento hubiera querido salvar la distinción que le separaba de su amada, temía tanto por su suerte!

Fundidísimo era su inquietud, y para comprenderla, escucharemos sus reflexiones.

—Oh! decía, ¿qué será de tí? ¡pobre palomino inocente! Sin mas apoyo que tu candidez virtud, para combatir las seducciones del mundo! ¡Espectáculo á mil peligros, en un camino tan largo y á muchos mas en la populosa corte de las Españas!

—Oh! ¡Dios mio! ¡Quién pudiera estar á su lado para protegerla y ser su único sostén, su amparo y su consuelo!....

Yo creo que al llegar á Madrid, se habrá dirigido á nuestra casa y sin duda mi madre lo protegerá, viéndola huérfana y desamparada.

Aunque no la quería para esposa mia no es posible que la cierre las puertas de nuestra casa si ha ido á reclamar su auxilio; debo recordar que ella también nos acogió generosamente en su hogar, salvándonos de un poligrama inminente y hoy pagará aquella deuda de gratitud, prestando igual servicio á Isabel.

Componíso de una salita con dos alcobas, una pieza de comedor, otro cuarto pequeño y la cocina. La sala tenía por únicos muebles, una docena de sillas de nogal, una sofa, una mesa de caoba, un espejo encima con marco de caoba también y un modesto reloj de sobremesa.

PRENSA ORIENTAL.

ADVERTENCIA

Los números sueltos valeo 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se paga adelantado para su publicación.—Los avisos se pagan igualmente adelantados sinó no se publicarán.

La Redacción nunca se hará responsable de las opiniones que contengan los artículos que publique en la Sección *Sollicitud*; pues se reserva el derecho de desechar los comunicados que no considere dignos de ver la luz pública.

ULTIMAS FECHAS.

Lunes...11 Junio New York...1º Junio
Liverpool...10 id. Baltimore...30 Mayo
París...11 id. Habana...29 id.
Havre...7 id. Valparaíso...15 Junio
Génova...6 id. Rio Janeiro...9 Julio
Hamburgo...4 id. Pernambuco...8 id.
Madrid...10 id. Bahia...6 id.
Barcelona...4 id. Rio Grande...6 id.
Málaga...4 id. R. de S^a Fe...10 id.
Amberes...3 id. Buenos Ayres...13 id.

ALMANAQUE JULIO—31 DIAS.
Domingo 21—El *Dirino Redentor* santos Gerónimo, Eulalio y Praxodes viuda.

CORREOS Y PAQUETES

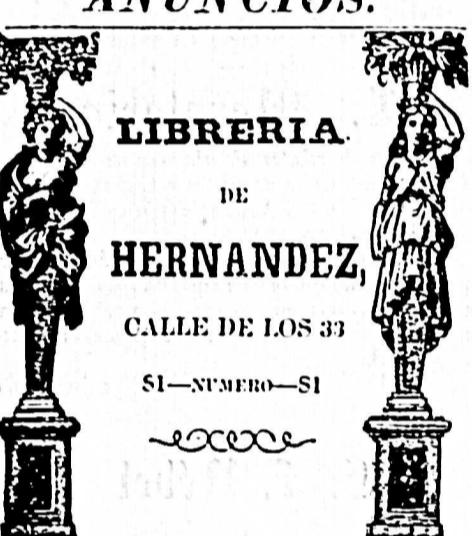
SALIDA PARA EL INTERIOR.

Para el Campeón, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de cada mes.—Para Rocha, Pando, Maldonado, San Carlos, los días 1, 6, 11, 19, 24 y penúltimo de cada mes.—Para Poniente, Santa Lucía y San José, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.—Para Cerro-Largo, Villa de Artigas y Treinta y Tres los días 7, 14, 21 y últimos de cada mes.—Para las Piedras, Canelones, Florida, Durazno y Tacuarembó, todos los miércoles llegan lo lunes.—Para Pando y Minas, todos los sábados y llegan los jueves.

LLEGADAS GENERALES.

Los días 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 30 de cada mes.—Las balijas se cierran en la Administración General á las cinco de la tarde de los días anteriores al de la salida. Las cartas deben franquearse.

ANUNCIOS.



JESUITAS

MASONES

Folio de 48 páginas de impresión 12 vís-
tencas.

Se vende en las librerías de Ibarra, calle de las Cámaras; F. Rival, calle del 25 de Mayo, y en la oficina de este diario.

AMOR, ESPERANZA, Y FE

DRAMA

EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL.
DE EDUARDO G. GORDON
En esta Librería se vende este drama MEDIO PATACON el ejemplar. Quedan pocos.

JABON RUSO.

Este jabón que sus buenos y amistosos efectos pedia llamar ilusivo, se vende en Montevideo, en la Librería de Jaime Hernandez calle de los Trinta y Tres número 51. Cada vidrio suelto 640 réis y 480 réis. Tomando por mayor, se hará rebaja al precio designado y se darán acondicionados, para ser mandados fuera de la capital. Este jabón debe estar bien tapado ni arañar lujo cuando se aplique y es mejor mantenerlo en su envase.

A cada vidrio acompañará un ejemplar explicativo de sus virtudes, sellado, y rubricado por Inventor para evitar fraude.

ARITMETICA

PARA

El Uso de los Niños

CONTIENE LAS CUATRO TABLAS

Sumar, Restar, Multiplicar y Partir.
Con otras nociones muy necesarias para lo que emplean á frecuentar las escuelas a quienes la dedica el editor.

Se halla á venta en esta Librería. Precio tres ristenes.

El Terremoto de Mendoza.

Romance en verso, compuesto por un poeta, y que celebra de la catástrofe.

1^a Edición en Bucros Ayres.
10,000 ejemplares se han vendido en Buenos Aires del Romance que anunciamos, arrugado en décimas.

PRECIO 2 VINTENES.

Tomado por mayor para negocio, 43 \$ el ciento.

Se hallan en las librerías de Hernandez, Reinaldo y Prado y Rival.

Al público.—Aviso que D. Miguel Carbónechi no puede cobrar ninguna cuenta de la tamga tienda del Piloto perteneciente á la testamentaria Piria, porque no tiene ningún derecho para ello, por no ser interesado en esa testamentaria, y por que ha violado la transacción que hizo con ella, de la que podría derivar de derecho Quién le pague e espone á pagar des veces... Montevideo Julio 1^a de 1861 *Patio.* j. 6—15 p.

Pérdida—Habiéndose perdido un valor con el número 2,621 de valor de 1,645 pesos, contra el Banco Mauá, el sábado 13 de Julio. Se suplica á la persona que lo halla encontrado, y lo entregue en la casa del Sr. Marino y Ca. calle del Cerro número 100, se le dará una buena gratificación; el dueño del valle es García Irarate, vecino de Canelones.

j. 14—3 p.

Al Comercio—Desde hoy D. Alejandro Lenola no pertenece más á la casa del que suscribió, las personas que tengan cuentas con dicha casa no deben de reconocer otra firma que la de Eugenio Sarrazin. j. 17—6 p.

Gratificación—Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al Comercio—Desde hoy D. Alejandro Lenola no pertenece más á la casa del que suscribió, las personas que tengan cuentas con dicha casa no deben de reconocer otra firma que la de Eugenio Sarrazin. j. 17—6 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.

Al que hubiese hallado un perro galgo color amarillo y lo entregue en la calle de Maciel número 87. j. 17—3 p.